

Guayaquil, 26 de Marzo de 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROTECCION Y SALUD CIA LTDA PROSALUD
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe de la Administración de la empresa PROTECCION Y SALUD CIA LTDA PROSALUD por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2015, así:

1. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. En el ámbito laboral no hubieron aspectos relevantes a citar.
4. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.

Atentamente,


Ab. Amalia Camacho Z.
Representante Legal
PROTECCION Y SALUD CIA LTDA PROSALUD